

LA INDEPENDENCIA

Al proclamarse la independencia del país en 1821, con los tratados de Córdoba, se adoptó un sistema de gobierno imperial bajo el mando de Agustín de Iturbide, quien heredó exactamente la misma división política que tuvo el último virrey, don Juan O'Donjú, y que observamos en el anterior mapa.

Sin embargo, tras el breve periodo en que tuvo el poder Iturbide como emperador —de julio de 1822 a marzo de 1823—, la visión del tipo de Estado que se requería dio un giro y se optó por el sistema republicano, que se vio consagrado en la primera Constitución de 1824.

MAPA

de la Constitución Federal de 1824

En esta nueva Constitución se realizó la primera división territorial por estados, que sustituyó para siempre a las del régimen virreinal



Luego de consumada la independencia en 1824, las disputas internas generan una situación social y política muy inestable. Se conforma en Jalisco el primer Congreso Constituyente del que participan dos diputados por Nayarit.

En 1825, se funda el séptimo cantón de Jalisco compuesto por 7 departamentos y 14 municipios, situación política que duró hasta 1835 cuando el gobernador suprimió los ayuntamientos.

El 20 de septiembre de 1857, Manuel Lozada, “El Tigre de Álica”, inició una serie de acciones bélicas contra los liberales, que culminarían con la aceptación por parte de Lozada del gobierno monárquico de Maximiliano de Habsburgo. Al triunfar la república en 1867 el cantón de Jalisco se transforma en el distrito militar de Tepic

En 1870 Lozada convoca nuevamente a pobres y menesterosos para continuar la lucha por la independencia de Nayarit. Esta vez Lozada se apoya más en los liberales y publica, en 1873, su Plan Libertador. El 28 de enero de 1873 comienza la persecución de Lozada por parte de las fuerzas gubernamentales y los hacendados. El 19 de julio del mismo año, Lozada es asesinado. Muerto Lozada, el porfirista Manuel González y el lozadeño Juan Lerma firmaron en Xalisco, Nayarit, la paz definitiva del Distrito Militar de Tepic, el día 12 de abril de 1880.

Francisca y Maclovía Quintero, Victoriana Arroyo, Adelina y Mariana Castañeda organizaron en 1894 el primer movimiento obrero en la fábrica de Bellavista; el movimiento obrero volvió a levantarse en 1896 en la fábrica de Jauja y en 1905 se produce un nuevo levantamiento obrero en la fábrica textil de Bellavista.

ESTADOS

Algunos estados estaban unidos en una misma entidad, como Sonora y Sinaloa, Coahuila y Texas; además de que algunos otros no existían, como Nayarit, que pertenecía al estado de Jalisco; Aguascalientes era parte de Zacatecas; Campeche y Quintana Roo estaban incorporados al estado de Yucatán, mientras que Guerrero, Hidalgo, Morelos y el Estado de México conformaban la entidad llamada México, y Tabasco era identificado como San Juan Bautista